

# XXIX Aniversario de la Universidad Autónoma de Centro América\*

*Guillermo Malavassi-Vargas\*\**

En nombre propio y de la Universidad felicito cordialmente a quienes hoy recibirán su título, alcanzado con el es

- \* Discurso del Rector de la UACA en la graduación solemne del 27 de agosto del 2005 con ocasión del XXIX Aniversario de la Universidad.
- 1. Catedrático de Historia del pensamiento por 48 años. Ex Vicerrector y Secretario General de la Universidad de Costa Rica. Decano fundador de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNA. Ex Ministro de Educación Pública. Ex Diputado por el Movimiento Nacional. Cofundador de la Universidad Autónoma de Centro América (UACA), la primera Universidad privada de Costa Rica y su Rector desde 1976 hasta la actualidad. Miembro del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada de Costa Rica (CONE-SUP). Cofundador de UNIRÉ (Asociación Unidad de Rectores de las Universidades Privadas de Costa Rica) y su primer Presidente.

fuerzo sostenido que suele exigir la vida del estudio. Siempre la graduación ha sido motivo de alegría, ocasión de festeja y por ello la Universidad está de fiesta. También felicito a quienes serán honrados con las Palmas Académicas, porque decidieron hacer un esfuerzo mayor que les ha dado por resultado calificaciones excelentes en el curso del estudio y en el resultado de la presentación de sus Pruebas de Grado ante Jurado independiente. Asimismo, felicito al colega universitario que por sus méritos se ha hecho acreedor recibir el diploma de Cathedaticum. Expreso una cordial felicitación al señor Expresidente de la República D. José Joaquín Trejos por haberse hecho merecedor del más alto reconocimiento que puede hacer la Universidad: el Doctorado Honoris Causa. Hago extensiva mi felicitación quienes han acompañado más de cerca a los estudiantes en sus trabajos y luchas que los han llevado a la meta anhelada.

Tengan presente los graduados que de la Universidad nadie se separa por el hecho de graduarse, sino que para siempre llevarán en sus títulos y en su corazón la parte alícuota de Universidad que a cada uno corresponde. Por ello la grandeza de alma con la que ejerzan su profesión y lleven adelante sus vidas será algo que honrará a su Alma Mater. Y si desdichadamente las cosas llegasen a ser de otro modo, sufrirá por ello su Universidad.

Señoras y señores:

Con este acto solemne celebra la Universidad su XXIX Aniversario. Cuando comenzamos con esta obra universitaria era difícil considerar qué significaría veintinueve años después. Pero ahora que han pasado, es fácil para la mente recorrer los caminos del recuerdo ponderar todo cuanto ha ocurrido en este lapso.

Haciendo el balance entre unas cosas y otras, el resultado es que esta Universidad vino en el momento oportuno, hizo brecha; por ella entraron cincuenta más y el país ha sido beneficiado por una multitud de servicios universitarios que le han permitido a muchos miles de personas acceder a la educación superior con todos los bienes que ello comporta. Si la U.A.C.A. no hubiese nacido, muchas cosas hubiesen quedado inéditas. Por ello muchos dicen, con razón, que una cosa era Costa Rica antes de la creación de la U.A.C.A. y otra ha llegado a ser, en el campo de los estudios superiores con todas sus consecuencias, después de la creación de la U.A.C.A.

Esta Universidad ha logrado pasar por etapas y pruebas importantes: nacer, ser autorizada, tener aceptación en la sociedad, haber establecido el más riguroso sistema de graduación del país, volver a nacer después que apareció el CONESUP, recibir favorables sentencias provenientes de la Corte Suprema de Justicia, sufrir el despojo de varios de sus colegios, crear nuevos, tener hermoso Campus propio, la mejor biblioteca de Universidad privada en nuestro medio, haber conferido, mediante rigurosas Pruebas de Grado, veinte mil títulos a profesionales que se desenvuelven con éxito en veintidós países... Y después de veintinueve años de hacer Universidad cada día, en medio de días tranquilos y de fragosas batallas, realizar sus tareas en este hermoso Campus y hacer prometedores planes para el futuro: todo ello muestra que la Providencia nos ha ayudado en todas las horas.

Por eso, tenemos motivos suficientes para exclamar con las palabras del Salmo 25: *Magnifice fecit Dominus nobiscum: facti sumus laetantes*: El Señor ha estado grande con nosotros y estamos contentos.

De los dieciocho Fundadores, ocho nos han precedido en el camino de la fe, como lo dice tan hermosamente la liturgia: Enrique Benavides Chaverri, Alberto Di Mare Fuscaldo, Guido Fernández Saborío, Fabio Fournier Jiménez; Edmundo Gerli González, Enrique Malavassi Vargas; Gonzalo Ortiz Martín, Luis Demetrio Tinoco Castro. Que Dios dé su alegría a ellos y que velen por nosotros y por la obra que contribuyeron a fundar.

El sector académico de la Universidad desea agradecer de todo corazón a la Junta Administrativa de la Fundación “Universidad Autónoma de Centro América” el esmero con que ha cuidado y sigue cuidando la parte financiera de la Universidad. El haber podido instalar la Sede de la Universidad en este Campus ha hecho más propicio el intercambio docente, el estudio independiente, la lectura, la reflexión, la sabia influencia de la naturaleza, la recreación...Nuevas construcciones y servicios facilitarán la tarea docente de la Universidad.

En la vida universitaria de todos los siglos siempre ha habido cuestiones litigiosas, algunas de las cuales ha sido difícil resolver. También a nosotros se nos han presentado desde que anunciamos que íbamos a nacer y nos han acompañado con frecuencia y se nos continuarán presentando asuntos batallones. Estimo por ello oportuno recordar la manera como desde hace siglos nos fue indicada una forma de enfrentar con sabiduría tales situaciones infaltables en la vida humana. Por supuesto, que es necesario tener criterio sobre las cuestiones fundamentales y siempre cabe decir de entrada que los delitos se condenan, los principios se defienden y sobre lo demás podemos conversar sin prejuicios. Pero la siguiente y conocida manifestación de matices prudentes para aplicar a las diversas situaciones, conforme la enunció el siempre sabio Agustín de Hipona:

*In necessariis, unitas*

*In dubiis, libertas*

*In ómnibus, charitas*

***In necessariis, unitas*** (en los asuntos necesarios, mantener la unidad). Hay cuestiones de principio que constituyen la esencia o naturaleza de la Universidad. Esas cosas tan importantes exigen acuerdo de parte de todos los que participan en el asunto, porque así lo exige la naturaleza misma de lo que debe hacerse. Desde el comienzo y hasta el final debe haber unidad en las cuestiones esenciales. Cabe disentir en los aspectos accidentales o menos importantes, pero en las cosas de fondo, no. Por ejemplo, en la Declaración Universal de Derechos Humanos el Considerando quinto expresa que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado su fe en el valor y la dignidad de las personas humanas. He allí un valor absoluto por el cual luchar siempre: por la defensa de la dignidad de la persona humana. Sobre ese punto no hay nada que negociar.

Dice esa misma Declaración, para poner otro ejemplo: la educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana: en consecuencia, debe hacerse todo cuanto se pueda porque así se actúe, sin claudicaciones. Además, la U.A.C.A. contempla una organización de los estudios en la que cada Grado y la comprobación del aprovechamiento estudiantil se efectúan con exigentes reglas. Ello está probado como pertinente por varios siglos en sus modelos originales; en nuestra nación ha sido beneficioso para los miles de graduados de la Universidad. Ello constituye elemento principal. En consecuencia, se cuida que funcione bien, pero no se lo discute más: se lo defiende y se lo aplica en sus elementos esenciales, aunque admite formas alternativas de llevarlo a cabo.

***In dubiis, libertas*** (en las cuestiones disputables, mantener la libertad): también hay muchos asuntos que pueden enunciarse, y hacerse de maneras muy diversas, sin que constituyan un principio o una cuestión fundamental.

Son los asuntos librados a las diversas opiniones de los hombres y respecto de los cuales debe respetarse toda opción legítima. Su procedencia va a depender de si una mayoría prefiere una opción sobre otra. La actitud correcta es fomentar el mayor ámbito posible de libertad para que tales opiniones se den, se contrasten, se discutan, sin ahogar iniciativas y dejando que la decisión que debe tomarse, con toda libertad lo haga la autoridad o la mayoría a la que le corresponda hacerlo. Importante es considerar en este respecto las razones de oportunidad o conveniencia que permitan tomar la decisión oportuna. No deben crearse actitudes dogmáticas en las cuestiones opinables, porque ello cercena ámbitos de libertad de iniciativa, lo que disminuye la vida de la Universidad.

***In ómnibus, charitas*** (En todos los asuntos, ejercer la caridad): el primero de los “derechos” humanos es el “deber” de fraternidad, lo que exige ayudar al que lo necesita, edificar con el vivir la vida del prójimo, agradecer los beneficios recibidos, servir a la comunidad, perdonar las ofensas...En nuestro Estatuto Orgánico de manera expresa se indica que los universitarios profesamos, entre otros valores, la obligación de fraternidad y mutuo auxilio. La Universidad junto a la formación de las mentes y corazones de los estudiantes, a la transmisión del saber y al preparar para el ejercicio de las profesiones, a la investigación y a la extensión cultural...con todo el aparato que acompaña tan importantes tareas, y que nunca estará completo porque admite crecimiento sin límite, también debe ser un sitio de

fraternidad, de amistad, de cristiana caridad, en que nos amemos, edifiquemos, corriamos y sirvamos los unos a los otros, porque es lo mejor para ella, ya que: *Ubi charitas et amor, Deus ibi est.*

En síntesis, es de la mayor importancia para la Universidad ser fiel a sus principios y perseverar en ellos. Porque las actitudes veleidosas, el carácter tornadizo, el andar buscando la sombra a la que arrimarse o el cambiante viento que impulse la vela... tarde o temprano mostrarán una institución carente de principios, inestable, que no sabe de dónde viene ni adónde va.

Importa también decir que siendo como son de importantes los principios y la voluntad de perseverancia en ellos, sin embargo, es indispensable que la Universidad, directores y sobre todo sus Maestros - ya que en cada cátedra está la esencia de la Universidad- esté en las manos de personas capaces y diligentes, porque como ya lo dijo claramente Pío XI en *Divini illius Magistri: Las buenas escuelas son fruto, no tanto de las buenas ordenaciones cuanto, principalmente, de los buenos maestros.* En efecto, *nemo dat quod non habet*: nadie da lo que no tiene. El cuidado que pongan las Facultades y las Sedes y los órganos centrales en elegir bien su personal, especialmente a los Maestros y a las autoridades tanto universitarias como colegiales, es cuestión fundamental para el curso que pueda seguir la Universidad.

Veintinueve años son corto plazo en la vida de la Universidad. Uno de los Diputados que con mejor conocimiento se pronunció a favor de la creación de la Universidad de Costa Rica, D. Carlos Jinesta, entre muchas cosas interesantes, manifestó en el Congreso en 1940:

*"...el 22 de agosto de 1888 -fecha poco grata para los fastos del progreso - después de cincuenta años de vida de ese organismo de cultura auténtica, fue abolida la Universidad. Craso error, sin duda alguna, de nuestros antepasados. (...)*

*(...) Contra el resurgimiento de la Universidad se trae a colación otro resobado argumento, a mi entender de poca monta. Asegurase que es menester algunos millones para realizar la fundación autónoma de la Universidad. Pero olvidan los que tal cosa asevera que cualquier centro universitario, para alcanzar su madurez y perfección, necesita de mucho tiempo, quizá del lapso de cien años, como ha acontecido con Universidades de México, Argentina y Chile (...)*

*Por el momento, en su hora iniciadora, dentro de nuestras capacidades económicas, se trata de agrupar las escuelas profesionales de la Nación, a saber: derecho, agricultura, farmacia, pedagogía, bellas artes. Estas serán las primeras facultades. Más adelante, conforme avancen el patrimonio y las rentas de la institución, se emprenderán los estudios de medicina, cirugía dental e ingeniería. Poco a poco vendrá la escogencia del profesorado (...) Lenta e insensiblemente se dotará al centro universitario de seminarios, gabinetes, laboratorios y bibliotecas."...*

Con gran exactitud queda así expresado lo que ha sido el surgimiento y lento desarrollo de algunas de las mejores Universidades del mundo. Por ello veintinueve años constituyen un corto período... pero para la vida de la institución. No así para la vida de las personas que en un momento de su historia formamos parte de ella. Para nosotros ese tiempo pesa mucho.



El balance, entonces, de lo ocurrido en estos primeros veintinueve años es favorable. Se transformaron los antiguos colegios afiliados en Facultades y Sedes propias de la Universidad, con lo que se ha dado término a una especie de secuestro de la sustancia de la Universidad, ello salvaguardando siempre los preciosos ámbitos de libertad de donde surjan iniciativas creadoras. Contar con un Campus como Los Cipreses, tan hermoso y apropiado para el estudio, e ir levantando Sedes en los lugares apropiados del país. Ir mejorando continuamente los servicios a los estudiantes; efectuar actividades nuevas que fomenten la perfección a que todos estamos llamados...

Más los otros aspectos constituyentes de ella, deben permanecer como fueron originalmente concebidos porque han mostrado lo beneficiosos que son para efectuar una adecuada tarea universitaria, sin perjuicio de ajustados en sus elementos menos importantes.

Agradezco a todos los compañeros universitarios la dicha que me han concedido de trabajar junto con ellos durante estos años. En lo que tiene que ver con el servicio uni-

versitario, saben que pueden contar conmigo cuantas veces lo requieran y en las condiciones que sean. Trabajar por la Universidad es una tarea estimulante.

Agradezco a Dios, dador de todo bien, por este acontecimiento tan grato que celebramos. Expreso mi gratitud a quienes han hecho posible que esta Universidad haya nacido y crecido estos años como lo ha hecho. Manifiesto mi admiración a los Maestros y estudiantes que con su dedicación a sus tareas han engrandecido la Universidad. Está deseosa el Alma Mater de abrir espacio; de genuina participación a sus graduados en todos los órganos académicos y ojalá también puedan llegar a tener algún grado de participación en su administración. Porque los graduados son quienes pueden darle la continuidad natural a su Universidad a lo largo de los años.

Con admiración podemos decir ahora que la U.A.C.A comenzó como blasfemia, luego se convirtió en herejía ahora es la nueva fe: al presente dos tercios de los estudiantes universitarios de Costa Rica asisten a centros privados. Es agradable escuchar decir, a quienes de alguna manera se opusieron al nacimiento de la Universidad privada, que qué haría Costa Rica si hoy no hubiese entidades privadas acogiendo a la mayoría de la población universitaria de esta nación.

La lucha por la libertad de enseñanza no termina nunca. Cuando no es atacada por un flanco lo es por el otro. Pero seguimos en esa batalla sin fin, porque estamos convencidos de aquel decir del Quijote:

*“La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos: con ella no pueden igualarse*

*los tesoros que encierra la tierra, ni el mar encubre. Por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida”.*

Por lo logrado hasta hoy, decimos de nuevo con el autor sagrado: *el señor ha estado grande con nosotros y estamos contentos*. Y por lo que debemos hacer, decimos con Ulrico de Hutten:

*Hay mucho por hacer, vale la pena vivir.*

¡Felicitaciones de nuevo a los graduados y a sus acompañantes!